



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de agosto de dos mil veintiuno, con una asistencia de 11 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 29 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México; un comunicado mediante el cual informa de la solicitud de la Auditoría Superior de la Ciudad de México respecto del estatus de las promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias emitidas por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas 2012 a 2019. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de Comisión de Administración Pública Local, un comunicado mediante el cual se solicita la publicación de la convocatoria para la elección de las personas consejeras ciudadanas del Consejo Consultivo Ciudadano de Programación del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítase a las Oficialía Mayor y a la Coordinación Comunicación Social, ambas de este Congreso, y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su respectiva publicación.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 20 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite el informe de avance trimestral enero-junio 2021. La Presidencia solicitó remítase a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia informó que se recibieron 6 opiniones con respecto a iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 5 opiniones con respecto a iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron 2 comunicados, por parte de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a la y el Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual informa de la renuncia irrevocable por parte del ciudadano Antonio Rueda Cabrera al cargo de comisionado ciudadano de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Atención Especial a Víctimas para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la alcaldía de Tláhuac, mediante el cual remite comentarios en relación con las respuestas emitidas por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, derivadas de su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y de Movilidad. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite la recomendación general 01/2021 sobre la inclusión social y el derecho a la unidad familiar de las personas en situación de calle. La presidencia solicitó remítase a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase al Diputado proponente para los efectos a los que haya lugar.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del CIBANCO SA, un comunicado mediante el cual remite un alcance a 3 iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Participación Ciudadana de la colonia Lomas de Chapultepec, un comunicado mediante el cual remite opinión respecto una iniciativa ciudadana con materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos transitorios tercero, décimo octavo, vigésimo quinto y trigésimo noveno de la Constitución Política de la Ciudad de México suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura y el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrantes del Grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra al Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en materia de comisiones ordinarias, suscrita por el Diputado Víctor Hubo Lobo Román, integrante del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia instruyó su inserción íntegra al Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos numerales de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos numerales de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se instruye a las personas titulares de la Oficialía Mayor, Tesorería y Contraloría Interna, todas del Congreso de la Ciudad de México, su intervención para que los familiares del finado C. Luis Rey Enrique Alcántara, quien fuera trabajador de base sindicalizado de este Congreso, así como de casos similares de los que tengan conocimiento, reciban a la brevedad posible las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes que se han quedado pendientes de pago desde el día de su defunción. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente, a diversas autoridades a establecer criterios y mecanismos de comunicación interinstitucional y de atención ciudadana ante la suspensión de plazos en materia administrativa y la transición durante el cambio de gobierno en las alcaldías. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a los que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a la Procuraduría General del Consumidor, para que instrumente un programa emergente de kilo por kilo para evitar que los distribuidores de gas en la Ciudad de México empiecen a dar menos gas por cilindro, por lo que es urgente que se verifique el peso exacto de los tanques de 20 y 30 kilogramos y la cantidad que se estará surtiendo en los tanques estacionarios. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada Marisela Zúñiga Cerón y el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. En votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, a la titular de la Jefatura de Gobierno y los titulares de las dieciséis alcaldías a implementar acciones en las escuelas a fin de que estas estén en condiciones para el regreso a clases presenciales, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente, al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que lleve a cabo las medidas necesarias a efecto de fortalecer las acciones



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de monitoreo Del C5 en las principales avenidas de la ciudad, dados los incidentes que se continúan presentando provocados por los llamados monta choques, afectando de manera directa a las y los automovilistas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez solicitó el uso de la palabra para hacer una pregunta a la Diputada proponente. En votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, al alcalde en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, Abraham Borden Camacho, a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, doctora Marina Robles García, sobre diversas acciones de la obra ubicada en calle Rubén Darío de la Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, para que se solicite a la Contraloría General de la Ciudad de México investigue y en su caso sancione presuntas irregularidades en la administración del deportivo Miguel Alemán, ubicado en la demarcación Gustavo A. Madero, suscrita por el Diputado Cesar Mauricio Garrido López, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá verificativo el miércoles 11 de agosto de 2021 a las 9:00 horas.